



Minuta número 47
Sexagésima Cuarta Legislatura del
Congreso del Estado de Guanajuato
Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales
Segundo Periodo Ordinario correspondiente
al Segundo Año de Ejercicio Constitucional
Reunión a distancia celebrada el 27 de mayo de 2020

Presidencia de la Diputada Libia Dennise García Muñoz Ledo

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, se reunieron las diputadas y los diputados que integran la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales de la Sexagésima Cuarta Legislatura, para llevar a cabo la reunión a distancia previamente convocada a través de herramienta tecnológica, misma que tuvo el siguiente desarrollo: - - - - -

La secretaría por instrucciones de la presidencia pasó lista de asistencia, comprobándose el quórum legal con la presencia a cuadro de las diputadas Libia Dennise García Muñoz Ledo, Laura Cristina Márquez Alcalá y Vanessa Sánchez Cordero y, de los diputados Rolando Fortino Alcántar Rojas, José Huerta Aboytes, Raúl Humberto Márquez Albo y J. Guadalupe Vera Hernández. Se contó con la presencia de la diputada Ma Carmen Vaca González. - - - - -

Comprobado el quórum legal, se consignó como hora de inicio de la reunión las nueve horas con cuarenta minutos del veintisiete de mayo de dos mil veinte. - - - - -

Acto continuo se sometió a consideración el orden del día, no se registraron participaciones; una vez lo cual se recabó la votación, resultando aprobado por unanimidad al registrarse siete votos a favor. - - - - -

Se aprobó por unanimidad al registrarse siete votos a favor, la minuta número cuarenta y seis, levantada con motivo de la reunión celebrada el doce de mayo del año en curso, sin que se registraran intervenciones, previa dispensa de su lectura, también aprobada por unanimidad al registrarse siete votos a favor. - - - - -

Acto continuo, la diputada presidenta propuso la dispensa de lectura de los proyectos de dictamen enlistados en los puntos tercero y cuarto del orden del día, en razón de haber sido circulados previamente vía electrónica a través de la secretaría técnica. No se registraron participaciones, se recabó la votación y resultó aprobada por unanimidad al registrarse siete votos a favor. - - - - -

Enseguida, se sometió a discusión en lo general el proyecto de dictamen en sentido positivo de las iniciativas la primera, formulada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, a efecto de reformar la fracción vigésima primera del artículo sesenta y tres de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato y, la segunda de reformas a los artículos sesenta y tres, fracción vigésima séptima y sesenta y cinco, fracción octava de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, suscrita por el diputado Ernesto



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Alejandro Prieto Gallardo integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena; no se registraron participaciones se recabó la votación y resultó aprobado en lo general por unanimidad al registrarse siete votos a favor. En seguida, se sometió a discusión en lo particular y no se registraron participaciones. La diputada presidenta declaró tener por aprobados por artículos que contenía el dictamen. -----

A continuación, se sometió a discusión el proyecto de dictamen en sentido negativo de la iniciativa suscrita por la diputada Ma Carmen Vaca González, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, a efecto de adicionar un párrafo, recorriéndose los subsecuentes, al artículo 1º de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, en materia de *derecho humano de la paz*. Se registró la participación de la diputada Ma Carmen Vaca González para hablar en contra, haciendo alusión a una serie de argumentos que fueron considerados en la mesa de trabajo y que referenciaban al concepto de la paz en México y en especial en la entidad, aduciendo situaciones de inseguridad y violencia en Guanajuato. Concluida su participación, se recabó la votación y resultó aprobado por mayoría al registrarse cinco votos a favor y dos votos en contra. -----

La diputada presidenta instruyó la remisión de los dictámenes aprobados a la presidencia de la Mesa Directiva a efecto de que fueran agendados en la sesión ordinaria que corresponda, una vez suscritos mediante firma electrónica, sin perjuicio de que en su oportunidad se puedan suscribir mediante firma autógrafa de las y los integrantes de la comisión legislativa. -----

Enseguida, a efecto de dar seguimiento a diversas metodologías de análisis y estudio de tres iniciativas, la diputada presidenta propuso la celebración de las mesas de trabajo el próximo miércoles tres de junio, iniciando en punto de las nueve horas con treinta minutos, con la iniciativa de adición de una fracción V al artículo 24 de la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos al Servicio del Estado y de los Municipios, formulada por el diputado Ernesto Alejandro Prieto Gallardo integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena; en seguida se desahogaría la correspondiente a la iniciativa por la que se adiciona un tercer párrafo al artículo 26 de la Ley de Planeación para el Estado de Guanajuato, formulada por las diputadas y los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; y finalmente la que corresponde a la iniciativa formulada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, a efecto de reformar el artículo 21 y adicionar los artículos 35 bis, 35 ter y 35 quater a la Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado y los Municipios de Guanajuato y reformar la fracción III del artículo 25 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Estado de Guanajuato. Manifestó que se les haría llegar los documentos con formato de comparativo para dicho trabajo. -----

En el apartado correspondiente a asuntos generales, no se registraron participaciones. - - -

Agotados los asuntos listados en el orden del día, la presidencia levantó la reunión a distancia a las nueve horas con cincuenta y cinco minutos de la fecha de su inicio y comunicó a las diputadas y diputados que se les citará para la siguiente por conducto de la secretaría técnica.

Doy fe. -----

Libia Dennise García Muñoz Ledo
Diputada Presidenta

Raúl Humberto Márquez Albo
Diputado Secretario